

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12212** *HISPANO RUMANA DE CONSTRUCCIONES, S.L.*

D<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 20.4.10 en el procedimiento de ejecución número 54/10 y acumulados seguido a instancia de D. Francisco Javier Robles González, Ioan Moisa, Valerica Moisa, Lica Sofroni y Ion Rasu, contra Hispano Rumana de Construcciones, S.L. sobre Despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Hispano Rumana de Construcciones, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 78.492,77 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 20 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100027652-1**